

Por Gonzalo Soto

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- Durante enero, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recaudó 100 millones de pesos a raíz de la publicación de las listas de contribuyentes deudores, informó el titular del organismo, Aristóteles Núñez.

Tras una reunión con medios de comunicación, el funcionario comentó que desde que se publicaron las primeras listas a inicios de este año hasta los últimos días de enero, el fisco ha logrado recuperar la cantidad mencionada.

“No obstante que no es una medida (la publicación de la lista de deudores) que busca generar de manera directa una recaudación de estos contribuyentes, hemos tenido, de acuerdo con los últimos datos que tengo, que de todos los contribuyentes que hemos publicado, una recaudación de 100 millones de pesos”, afirmó Núñez.

Además, mencionó que se retiraron 2 mil contribuyentes de la lista de deudores del SAT que correspondían al rubro de no localizados y que ya resolvieron su situación con la autoridad.

El jefe del SAT enfatizó que la lista se trata de una medida de apremio autorizada por el Congreso para castigar de manera directa a los contribuyentes que no han pagado correctamente sus impuestos o han tratado de desaparecer del radar del fisco.

Núñez comentó que la publicación de los nombres de los deudores continuará, pues es una obligación marcada por la ley.